

Quito, 21 de julio de 2019

Señor:
OSCAR ITALO RUBIO AGUIAR
Ciudad.-

De mis consideraciones:

La Junta Universal de Accionistas de la Compañía "**LEYCOM GESTIÓN ENERGÉTICA C.A.**", reunida en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha. El día de hoy 21 de julio de 2019, designó a usted como **PRESIDENTE** de la Compañía para un periodo de dos años, de conformidad con el artículo décimo cuarto del estatuto social.

A la falta temporal o definitiva del Gerente, usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Cuarto del cantón Quito, Dr. Alfonso di Donato Salvador, el 22 de Enero de 2004 e inscrita en el Régimen Mercantil del cantón Quito, el 19 de Marzo de 2004.

En nombre de la compañía expreso mi complacencia por tan merecida designación en su favor y el deseo éxito en el desempeño de su cargo.

Atentamente,



Rodolfo Jefferson Rubio Aguiar
GERENTE

ACEPTO, la designación de PRESIDENTE de la compañía "**LEYCOM GESTIÓN ENERGÉTICA C.A.**" constante en el presente nombramiento.

Quito, 21 de julio de 2019



OSCAR ITALO RUBIO AGUIAR
CI. 1803116183